

Riesgo de exclusión social y respuesta institucional en la Región de Murcia

I Informe 2022-2023

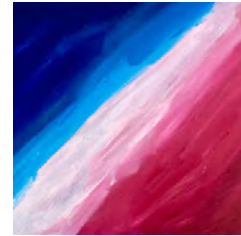
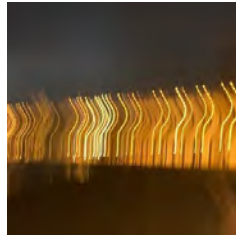
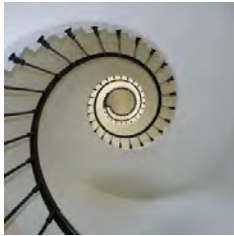
Oportunidades para mejorar las políticas sociales de inclusión social

Manuel Hernández Pedreño (Director)



Vicerrectorado de
Responsabilidad Social y Cultura





Riesgo de exclusión social y respuesta institucional en la Región de Murcia

I Informe 2022-2023

Oportunidades para mejorar las políticas sociales de inclusión social

Manuel Hernández Pedreño (Director)



Vicerrectorado de
Responsabilidad Social y Cultura



Título: Riesgo de exclusión social y respuesta institucional en la Región de Murcia. I Informe 2022-2023. Oportunidades para mejorar las políticas sociales de inclusión social

**Autores: Manuel Hernández Pedreño (Dir.), Úrsula Faura Martínez, Olga García Luque
Rosa María García Navarro, Ramón Luna Cano y Marian Pérez Campoy**

Descriptores: Política social, Exclusión social, Trabajo Social, Región de Murcia

© Observatorio de la Exclusión Social-Universidad de Murcia y Colegio de Trabajo social de la Región de Murcia, 2023.

Imágenes de cubierta: Rafael M. Sánchez García y Manuel Hernández Pedreño

ISBN: 978-84-09-54647-3

Depósito Legal: MU 1008-2023

Composición e impresión: Compobell, S.L. Murcia.

Impreso en España - *Print in Spain*

Riesgo de exclusión social y respuesta institucional en la Región de Murcia

I Informe 2022-2023

Oportunidades para mejorar las políticas sociales de inclusión social

Director

Manuel Hernández Pedreño

Equipo investigador

Úrsula Faura Martínez

Olga García Luque

Rosa María García Navarro

Ramón Luna Cano

Marian Pérez Campoy

Colaboradores/as

Juan Carrión Tudela

Lorenzo Gutiérrez Díez

Francisco Eduardo Haz Gómez

Salvador Manzanera Román

Carmen Romero Ruiz

Isabel Serrano Rodríguez

Índice

| | |
|---|----|
| Resumen | 7 |
| 1. Presentación | 9 |
| 2. Introducción | 10 |
| 3. Objetivos | 11 |
| 4. Metodología | 12 |
| 5. Riesgo de Exclusión Social en la Región de Murcia | 13 |
| 6. Respuesta institucional | 17 |
| 6.1. Compromiso documental..... | 17 |
| 6.2. Gasto social | 25 |
| 7. Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022) | 27 |
| 7.1. Resultados del Barómetro..... | 27 |
| 7.2. Principales problemas..... | 38 |
| 8. Mesa redonda “Los retos de la inclusión en la Región de Murcia” | 43 |
| 8.1. Riesgos de exclusión social | 43 |
| 8.2. Propuestas | 46 |
| 9. Conclusiones | 50 |

Resumen

Este trabajo realiza una aproximación a los procesos de exclusión social en la Región de Murcia desde diversas perspectivas y metodologías. Los riesgos sociales se analizan por diferentes fuentes: a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (Tasa AROPE y otros indicadores) y a partir de la opinión de los profesionales de la intervención social, recogida mediante encuesta (Barómetro de Opinión OES-COTSM) y desde una mesa redonda. La respuesta institucional regional ante estos riesgos sociales se analiza también desde varios enfoques: desde el análisis del gasto social en sus tres componentes (Educación, Sanidad y Promoción social); mediante el compromiso documental en materia social, reflejado en normativa, planes o ayudas; y a partir de la opinión de los profesionales de la intervención social a través del Barómetro de Opinión OES-COTSM y una mesa redonda. Los resultados de este análisis multimétodo ponen de manifiesto la cronicidad de la exclusión social en la Región, destacando los problemas en los ámbitos laboral, residencial y educativo.

Palabras clave: Inclusión Social, Exclusión Social, Región de Murcia, Trabajo Social, Barómetro, Opinión de Expertos

Abstract

This work makes an approach to the processes of social exclusion in the Region of Murcia from different perspectives and methodologies. Social risks are analyzed from different sources: based on data from the Living Conditions Survey (AROPE rate and other indicators) and based on the opinion of social intervention professionals, collected by means of a survey (Survey OES-COTSM), and from a round table. The regional institutional response to these social risks is also analyzed from various approaches: from the analysis of social spending in its three components (Education, Health and Social Promotion); through the documentary commitment in social fields, reflected in regulations, plans or aid; and based on the opinion of social intervention professionals through the OES-COTSM Opinion survey and a round table. The results of this multi-method analysis reveal the chronicity of social exclusion in the Region, highlighting the problems in the labor, residential and educational spheres.

Keywords: Social Inclusion, Social Exclusion, Region of Murcia, Social Work, Survey, Expert Opinion

1. Presentación

El Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia agradece la participación y colaboración en esta investigación a las y los profesionales de Trabajo Social y responsables de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de la Administración Local, de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia y del Tercer Sector. Así mismo, destacamos la alianza establecida con el Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia, siendo fundamental la colaboración de lo académico y lo profesional para afrontar los retos de la exclusión social.

En definitiva, es clave conocer la situación y la evolución de las políticas sociales de inclusión social en la Región de Murcia, así como la opinión y las propuestas de las y los profesionales que intervienen en ellas con el fin de mejorar la vida de las personas.

Juan Carrión Tudela

*Presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social
de la Región de Murcia*

Llevamos mucho tiempo en la Universidad de Murcia intentando demostrar un alto compromiso social con nuestro entorno y, en particular, con los colectivos más vulnerables.

A través del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cultura, la UMU intenta estar atenta a las demandas sociales para, en la medida de sus posibilidades, establecer programas orientados a atenderlas de la forma más adecuada posible. Fruto de esta decidida orientación, surge este estudio sobre riesgo de exclusión en la Región de Murcia del Observatorio de Exclusión Social, una muestra más de la estrecha y fructífera colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia.

Es tarea prioritaria abordar adecuadas respuestas institucionales ante los retos sociales de cohesión y solidaridad con los colectivos más vulnerables.

Longinos Marín Rives

*Vicerrector de Responsabilidad Social y Cultura
Universidad de Murcia*

2. Introducción

Los **objetivos** de este estudio son varios: examinar el riesgo de exclusión social en la Región de Murcia, analizar la respuesta institucional frente a este fenómeno y explorar la percepción de los/as profesionales del Trabajo Social a través de un Barómetro de Opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia. Además, se pretende fomentar el diálogo y la reflexión en torno a estas temáticas a través de una mesa de debate con personas expertas, relevantes en el ámbito de lo social.

Para alcanzar los objetivos propuestos se aplicó una **metodología** mixta: un análisis cuantitativo (proveniente de fuentes estadísticas secundarias y del Barómetro de opinión de los profesionales del Trabajo Social); un análisis documental de la respuesta institucional en normativa, planes o ayudas; así como un análisis cualitativo a través de un grupo de discusión/mesa redonda. Se recopilarán y analizarán indicadores relevantes relacionados con la exclusión/inclusión social en la Región de Murcia, en sus diferentes ámbitos (desempleo, pobreza, educación, vivienda, salud, entre otros), así como las políticas y programas implementados por las instituciones regionales para abordar estos desafíos y promover la inclusión social.

Los **resultados** nos aproximan a la idea de que la exclusión social es un fenómeno complejo que afecta a diferentes dimensiones de la vida de las personas y que requiere una atención integral por parte de las instituciones y la sociedad en su conjunto.

En este contexto cabe destacar que la Región de Murcia no es ajena a los desafíos que plantea la exclusión social; por ello es crucial analizar la respuesta institucional y la percepción de los/as profesionales del Trabajo Social sobre los procesos de inclusión y exclusión en nuestra región.

La participación de estas/os profesionales resulta fundamental para la configuración e implementación de políticas sociales inclusivas, efectivas y sostenibles, aportando una perspectiva integral de los problemas sociales, siendo valiosas/os colaboradoras/es en la formulación de políticas que aborden los desafíos y promuevan el bienestar de las personas y las comunidades.

Las **conclusiones** derivadas de este estudio contribuyen a informar y orientar las políticas sociales y los esfuerzos destinados a reducir la exclusión social en la Región de Murcia.

3. Objetivos

Objetivo general

- Analizar los procesos de exclusión social en la Región de Murcia y la respuesta institucional.

Objetivos específicos

- Evolución de los niveles de exclusión social en la Región de Murcia.
- Aproximación a la respuesta institucional mediante el gasto social y el compromiso documental.
- Valoración cuantitativa y cualitativa de los profesionales de la intervención social de los procesos de exclusión social en la Región de Murcia.

4. Metodología

Metodología mixta

- Cuantitativa:
 - ✓ Fuentes estadísticas secundarias.
 - ✓ Barómetro de opinión de profesionales de Trabajo Social.
- Cualitativa: grupo de discusión/mesa redonda.
- Análisis documental: mide el grado de compromiso político con los colectivos más vulnerables.

Riesgo de exclusión social

- INE, Encuesta de Condiciones de Vida: Tasa AROPE y sus componentes

Respuesta institucional

- Aproximación mediante el gasto social y el compromiso documental:
 - ✓ Gasto social: mide el esfuerzo realizado por habitante en tres áreas de la política social: Educación, Salud, Protección y promoción social.
 - ✓ Análisis documental: Normativa, planes y ayudas en materia social vigentes en 2022.

Barómetro de opinión de los/las profesionales de la intervención social

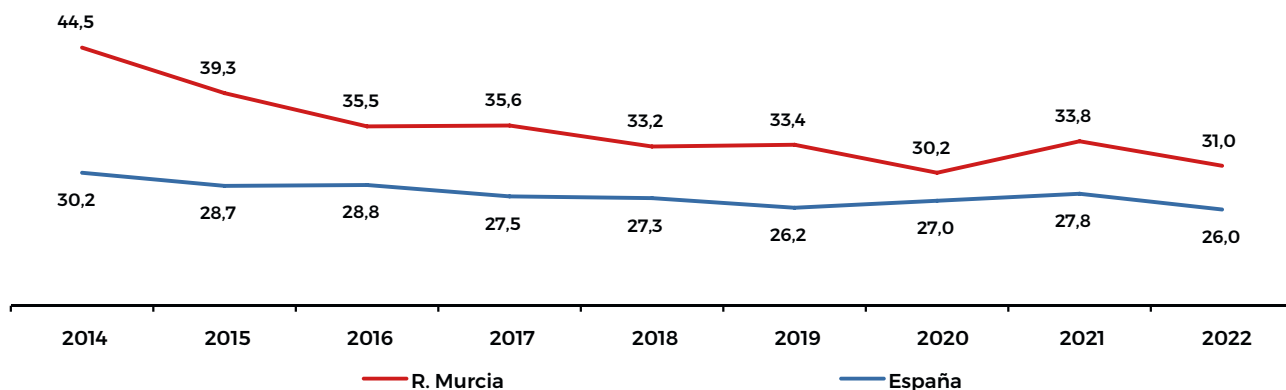
- Universo: profesionales del Trabajo Social de la Región de Murcia.
- Encuesta online: 13 cuestiones, escala Likert.
- Fecha de campo: de 23 mayo a 12 julio de 2022.

Mesa redonda con profesionales

- Participantes: 4 profesionales de la intervención social de distintos ámbitos (Tercer sector, Administración Regional y Local).
- Dos bloques: grupos de riesgo social y propuestas de mejora de la política social regional.
- Fecha: 17 de octubre de 2022.

5. Riesgo de Exclusión Social en la Región de Murcia

Gráfico 1. Tasa AROPE, Murcia y España, 2014-2022 (% población)

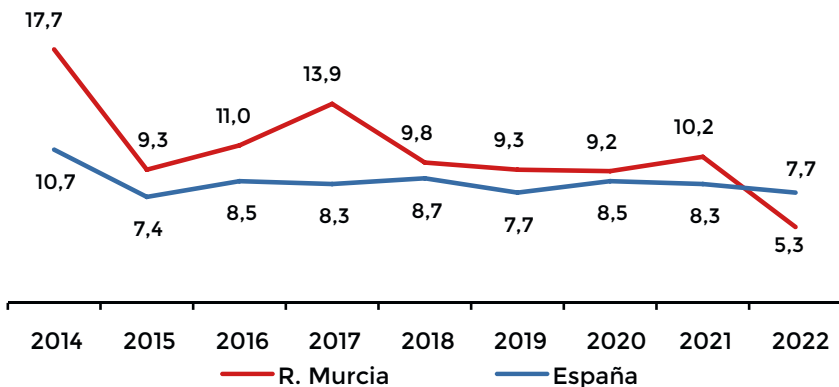


Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida.

- Brecha estructural España-Región de Murcia: mayores niveles de riesgo social en la Región de Murcia que en España en todo el periodo analizado.

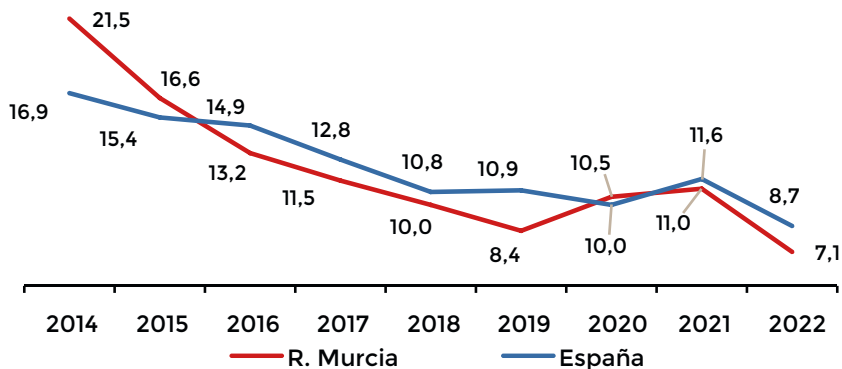
Gráfico 2. Carencia material y social severa y Baja intensidad de trabajo en el hogar, Murcia y España, 2014-2022

Carencia material y social (% población)



- Mayores niveles de carencia material y social en la Región, excepto en 2022

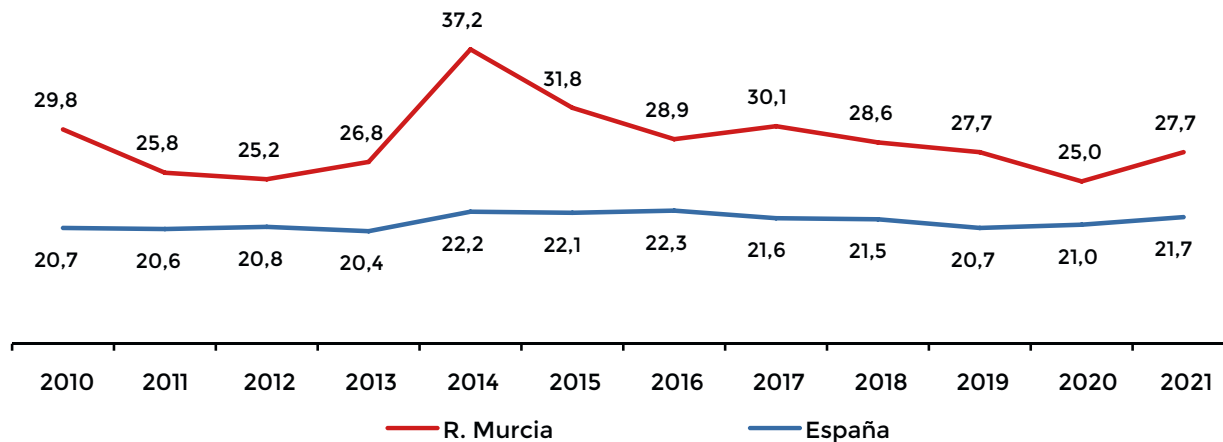
Baja intensidad laboral del hogar (% población)



- Niveles similares de baja intensidad laboral en el hogar entre Región de Murcia y España

Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida.

Gráfico 3. Tasa de Pobreza, Murcia y España, 2010-2022 (% población)



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida.

- Grandes y estructurales diferencias en niveles de pobreza entre España y Región de Murcia, en torno a 6-7 puntos porcentuales en toda la serie analizada, aumentando la brecha a 15 puntos en 2014.

Cuadro 1. Tasa de pobreza y dificultades para llegar a fin de mes por autonomía, 2008, 2014, 2019 y 2022

| Autonomía | Tasa de pobreza | | | | Autonomía | Dificultades para llegar a fin de mes (% población) | | | |
|-----------------------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------------|---|-------------|-------------|-------------|
| | 2008 | 2014 | 2019 | 2022 | | 2008 | 2014 | 2019 | 2022 |
| Navarra | 5.9 | 11.9 | 7.7 | 10.9 | País Vasco | 18.1 | 25.2 | 16.0 | 11.9 |
| País Vasco | 9.1 | 10.2 | 10.0 | 12.2 | Rioja, La | 26.8 | 33.8 | 8.8 | 14.3 |
| Cataluña | 12.3 | 15.8 | 13.9 | 14.5 | Aragón | 12.4 | 24.7 | 9.6 | 15.8 |
| Cantabria | 14.3 | 20.6 | 17.3 | 14.8 | Asturias | 14.5 | 23.4 | 19.9 | 16.8 |
| Madrid | 14.9 | 14.7 | 15.0 | 14.8 | Navarra | 19.7 | 15.5 | 11.3 | 16.9 |
| Aragón | 14.9 | 16.9 | 17.9 | 15.0 | Cantabria | 33.2 | 33.0 | 28.2 | 17.6 |
| Rioja, La | 16.2 | 16.2 | 12.3 | 16.6 | Castilla - León | 24.5 | 28.6 | 13.6 | 17.9 |
| Baleares | 18.1 | 17.9 | 12.0 | 16.9 | Galicia | 28.6 | 41.9 | 19.6 | 18.2 |
| Castilla - León | 17.5 | 20.4 | 12.9 | 17.8 | Baleares | 24.9 | 31.5 | 16.4 | 18.6 |
| Galicia | 20.9 | 15.4 | 20.0 | 18.0 | Madrid | 30.2 | 33.9 | 17.1 | 18.7 |
| Asturias | 13.2 | 16.7 | 20.7 | 20.1 | C. Valenciana | 34.1 | 46.5 | 18.0 | 20.4 |
| España | 19.8 | 22.2 | 20.7 | 20.4 | Melilla | 23.6 | 34.8 | 24.7 | 21.4 |
| C. Valenciana | 23.6 | 26.2 | 23.7 | 22.3 | Cataluña | 30.2 | 30.6 | 24.5 | 21.6 |
| Castilla - La Mancha | 26.4 | 28.4 | 26.2 | 26.1 | España | 30.5 | 37.3 | 21.0 | 21.7 |
| Región de Murcia | 24.5 | 37.2 | 27.7 | 26.3 | Castilla - La Mancha | 32.5 | 26.6 | 15.0 | 23.4 |
| Andalucía | 27.3 | 33.3 | 31.3 | 29.1 | Región de Murcia | 35.2 | 45.5 | 32.5 | 25.8 |
| Canarias | 30.7 | 27.6 | 28.5 | 29.4 | Extremadura | 32.8 | 41.2 | 25.4 | 26.1 |
| Extremadura | 35.3 | 33.1 | 31.5 | 30.0 | Andalucía | 36.8 | 51.0 | 27.4 | 29.2 |
| Melilla | 17.7 | 19.2 | 35.7 | 34.5 | Ceuta | 43.6 | 52.4 | 32.5 | 30.3 |
| Ceuta | 40.1 | 44.3 | 40.6 | 34.8 | Canarias | 45.2 | 46.6 | 26.4 | 30.4 |
| Distancia autonómica | 34.2 | 34.1 | 32.9 | 23.9 | Distancia autonómica | 30.7 | 36.9 | 23.7 | 18.5 |

Fuente: Elaboración propia a partir del INE, Encuesta de condiciones de vida

Pobreza objetiva:

Grandes distancias autonómicas en tasa de pobreza, aunque se reducen en 2022.

Pobreza subjetiva:

Distancias autonómicas en problemas para llegar a fin de mes: se reducen desde 2019.

6. Respuesta institucional

6.1. Compromiso documental

Documentación en la dimensión general

Cuadro 2. Documentación en la dimensión general según componentes

| Componentes | Documentos |
|--|--|
| Plan Inclusión general | <ul style="list-style-type: none">• Sin documentación. |
| Colectivo Gitano | <ul style="list-style-type: none">• Decreto número 123/2022, de 14 julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a determinados Ayuntamientos, para el desarrollo de programas de atención social integral para el pueblo gitano (Plan Desarrollo Gitano). |
| Personas sin hogar | <ul style="list-style-type: none">• Sin documentación. |
| Inmigrantes | <ul style="list-style-type: none">• Sin documentación. |
| Discapacidad | <ul style="list-style-type: none">• Ley 4/2017, de 27 de junio, de accesibilidad universal de la Región de Murcia. |
| Género (Igualdad) | <ul style="list-style-type: none">• Orden de 28 de mayo de 2018 de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se establecen las normas reguladoras de las ayudas individualizadas a personas con discapacidad (anual).• Ley 3/2019, de 20 de marzo, de modificación de la Ley 7/2007, de 4 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres, y de protección contra la violencia de género en la Región de Murcia. |
| Género (Violencia de género) | <ul style="list-style-type: none">• Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.• Ley 3/2019, de 20 de marzo, de modificación de la Ley 7/2007, de 4 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres, y de protección contra la violencia de género en la Región de Murcia.• Pacto Regional contra la violencia de género 2018-2022 (firmado el 15/02/2018). |
| Normativa autonómica de servicios sociales | <ul style="list-style-type: none">• Ley 3/2021, de 29 de julio, de Servicios Sociales de la Región de Murcia. |

| Documentación vigente | Documentación caduca | Ausencias |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso normativo en materia de género, tanto violencia como igualdad. • Actualizada Ley de SS.SS. | <ul style="list-style-type: none"> • Plan para la integración social de las personas inmigrantes de la Región de Murcia (2006-2009). • IV Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Región de Murcia (2009-2011) • Otras por Covid, colectivo gitano. | <ul style="list-style-type: none"> • Sin Plan autonómico de: inclusión social general; para colectivos: gitano; personas sin hogar; personas con discapacidad; violencia/igualdad de género; o Servicios Sociales. |

Documentación en la dimensión ingresos/rentas

Cuadro 3. Documentación en la dimensión ingresos/rentas según componentes

| Componentes | Documentos |
|-----------------------------|--|
| Rentas de Inserción | <ul style="list-style-type: none"> • Ley 3/2007, de 16 de marzo, de Renta Básica de Inserción de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (2007). • Decreto n.º 163/2017, de 31 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 3/2007, de 16 de marzo, de Renta Básica de Inserción de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. |
| Ayudas de emergencia social | <ul style="list-style-type: none"> • Sin documentación. |

| Documentación vigente | Documentación caduca | Ausencias |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Renta Básica de Inserción de 2007 y reglamento de 2017. | <ul style="list-style-type: none"> • Ayudas especiales para la atención de circunstancias de carácter excepcional (1998-2010). | <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de segunda renta básica de inserción y de ayudas regionales de emergencia social. |

Documentación en la dimensión trabajo/empleo

Cuadro 4. Documentación en la dimensión trabajo/empleo según componentes

| Componentes | Documentos | |
|--|---|--|
| General de Empleo | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de Reactivación para el Empleo de Calidad 2021-2024. | |
| Ayudas al empleo (colectivos en desventaja) | <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de 15 de junio de 2022 de la directora general del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación de las actuaciones de la inversión «Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Colectivos vulnerables» del componente 23 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Nextgeneration UE (C23.I). • Resolución de 11 de noviembre de 2021, de la directora general del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones del “Programa de Apoyo a Mujeres en los Ámbitos Rural y Urbano” en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Objetivo CID 343). Caduco en 2022. • Resolución de 13 de julio de 2022 del Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social, por la que se convocan ayudas para programas de integración sociolaboral para el año 2022 (APIS). • Orden de 30 de noviembre de 2022 de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a entidades del Tercer Sector, para el desarrollo de programas de activación de la empleabilidad de personas en situación de vulnerabilidad social. | |
| Documentación vigente | Documentación caduca | Ausencias |
| <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con la estrategia para el empleo de calidad hasta 2024. • Múltiples ayudas a colectivos en desventaja social (mujeres, jóvenes y mayores de 45 años) y a colectivos en situación de vulnerabilidad | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia por el empleo de calidad (2017-2020) • Subvenciones de fomento de la contratación en la Región de Murcia (2015) • Subvenciones del Programa mixto de empleo-formación (2013). Modificadas por la Orden de 16 de abril de 2015. | <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de plan de empleo específicos para población vulnerable |

Documentación en la dimensión educación/formación

Cuadro 5. Documentación en la dimensión formación/educación según componentes

| Componentes | Documentos |
|--|--|
| Educación para adultos | <ul style="list-style-type: none"> • Decreto n.º 118/2013, de 2 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por el que se establecen las actuaciones en materia de educación y formación de personas adultas. • Decreto n.º 162/2017, de 31 de mayo, por el que se fijan reglas de ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. • Orden 31 de julio de 2018 por la que se regulan los programas formativos para el desarrollo de proyectos de vida inclusivos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. |
| Abandono escolar | <ul style="list-style-type: none"> • Orden de 26 de octubre de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece y regula el Programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Escolar. |
| Fracaso y refuerzo escolar | <ul style="list-style-type: none"> • Programa Refuerzo Educativo (PRAE): Resolución de 16 de septiembre de 2021, conjunta de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación y de la Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se establece y convoca el Programa de Refuerzo Educativo en su modalidad A en horario extraescolar y vespertino destinado a los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia para el curso académico 2020-2021 y 2021-2022 renovado en el curso 2022-2023. |
| Formación para colectivos en desventaja social | <ul style="list-style-type: none"> • Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. • Resolución de 27 de diciembre de 2021 de la Directora General del SEF, de convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas, en competencias digitales básicas correspondientes a la formación de oferta dirigida a mujeres prioritariamente desempleadas en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Objetivo CID 292) y en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2022. |
| Formación para el empleo destinada a parados de larga duración | <ul style="list-style-type: none"> • Sin documentación. |

| Documentación vigente | Documentación caduca | Ausencias |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso en materia de educación y formación de personas adultas • Renovado el programa de refuerzo educativo (PRAE) • Ayudas para programas formativos en competencias digitales para colectivos vulnerables (mujeres desempleadas). | <ul style="list-style-type: none"> • II Plan Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar (2014-2016) y resolución de 22 de noviembre de 2013 sobre medidas de refuerzo educativo individualizado. • Acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados (2013) | <ul style="list-style-type: none"> • Carencias en planes autonómicos sobre Educación para adultos, Formación de colectivos en desventaja social y Formación para parados de larga duración |

Documentación en la dimensión residencial/vivienda

Cuadro 6. Documentación en la dimensión residencial/vivienda según componentes

| Componentes | Documentos analizados |
|----------------------|---|
| General Vivienda | <ul style="list-style-type: none"> • Ley 6/2015 de Vivienda de la Región de Murcia (2015), cuya denominación es modificada por el Decreto-Ley 10/2020, de 8 de octubre, pasando a denominarse "Ley de Vivienda y Lucha contra la Ocupación de la Región de Murcia", actualizada por la Ley 3/2022, de 24 de mayo, por el que se establecen medidas de lucha contra la ocupación de las viviendas en la Región de Murcia • Decreto n.º 99/2021 de 13 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico de la vivienda protegida de promoción privada en la Región de Murcia. |
| Ayudas a la vivienda | <ul style="list-style-type: none"> • Ley 4/2017, de 27 de junio, de accesibilidad universal de la Región de Murcia (accesibilidad universal y supresión de barreras para personas con discapacidad). • Ayudas destinadas al alquiler de vivienda (2015-actualidad). • Ayudas destinadas para el acceso a la vivienda: <ul style="list-style-type: none"> • Extracto de la Orden de 8 de julio de 2022 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se convocan las ayudas correspondientes al "Bono Alquiler Joven"-modificada por la orden del 15 de julio. • Orden de la Consejería de Fomento e Infraestructuras por la que se regula el acceso a la vivienda de jóvenes en régimen de propiedad a través de la línea ICREF AVAL JOVEN (27/05/2021), es un aval por valor del 20% de la vivienda a jóvenes menores de 30 años. • Ayudas destinadas para la rehabilitación de la vivienda: <ul style="list-style-type: none"> • Extracto de la Orden de 7 de junio de 2022 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se convocan ayudas, en la Región de Murcia, destinadas a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio y las de mejora de la eficiencia energética en viviendas. PRTR-financiado por NEXTG-EU (C2.11). |

| Documentación vigente | Documentación caduca | Ausencias |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Avances en normativa y legislación en materia de vivienda y accesibilidad universal. • Múltiples Ayudas destinadas al acceso, alquiler y rehabilitación de vivienda para colectivos vulnerables. | <ul style="list-style-type: none"> • Plan Regional de Rehabilitación y vivienda (2013-2016). • Ayudas al sobreendeudamiento y pobreza energética (2016). • Ayudas por Pandemia covid-19. | <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de plan regional de vivienda. |

Documentación en la dimensión salud/sanidad

Cuadro 7. Documentación en la dimensión salud/sanidad según componentes

| Componentes | Documentación analizada |
|----------------------------|--|
| Salud general | <ul style="list-style-type: none"> • Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia (1994). • Ley 3/2009, de 11 de mayo, de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema Sanitario de la Región de Murcia (2009). |
| Salud mental | <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Acción para el Impulso y Mejora de la Salud Mental en la CARM 2019-2022. |
| Drogas | <ul style="list-style-type: none"> • Plan Regional sobre Adicciones 2021-2026. |
| Otros programas relevantes | <ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de coordinación sociosanitaria para la atención a personas con trastorno mental grave y/o drogodependencias (2017). |

| Documentación vigente | Documentación caduca | Ausencias |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Legislación en salud y derechos y deberes de los usuarios. • Compromiso en materia de salud mental y adicciones. | <ul style="list-style-type: none"> • Plan de salud de la Región de Murcia (2010-2015). • Plan de Salud Mental de la Región de Murcia (2010-2013). • Plan Integral de Enfermedades Raras 2017-2020. | <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de normativa de salud pública y programas de atención a la cronicidad. |

Documentación en la dimensión familia

Cuadro 8. Documentación en la dimensión relaciones sociofamiliares/familia según componentes

| Componentes | Documentos analizados |
|--------------------|--|
| Familia | <ul style="list-style-type: none"> Decreto 89/2020, de 10 de septiembre por el cual se establecen las normas reguladoras de las ayudas individuales a familias numerosas de categoría especial, a familias con hijas e hijos nacidos de parto múltiple y a familias monoparentales. Ley 7/2018, de 3 de julio, de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Orden de convocatoria de las ayudas a familias numerosas de categoría especial, a familias con hijos/as nacidos/as de parto múltiple o adopción múltiple y a familias monoparentales (BORM N.º163 de 16 de julio de 2022). |
| Menores | <ul style="list-style-type: none"> Ley 3/1995, de 21 de marzo, de la infancia de la Región de Murcia (1995) Ley 6/2021, de 23 de diciembre, por la que se regula la intervención integral de la atención temprana en el ámbito de la Región de Murcia. |
| Mediación familiar | <ul style="list-style-type: none"> Sin documentación. |

| Documentación vigente | Documentación caduca | Ausencias |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Legislación en salud y derechos y deberes de los usuarios. Diversas ayudas para familias numerosas de carácter especial y familias monoparentales. | <ul style="list-style-type: none"> Resolución de 13 de octubre de 2020, por la que se aprueba nueva convocatoria de ayudas para la contratación de personas empleadas de hogar para la conciliación de la vida familiar y laboral en la Región de Murcia. Programa de encuentro familiar (2001). | <ul style="list-style-type: none"> Carencia de planes autonómicos en materia de protección a la familia; a la familia numerosa; menores; mediación familiar; o punto de encuentro familiar. |

Documentación en la dimensión participación

Cuadro 9. Documentación en la dimensión participación según componentes

| Componentes | Documentos analizados | |
|---|--|--|
| Voluntariado | <ul style="list-style-type: none"> • Ley 5/2004, de 22 de octubre, del voluntariado en la Región de Murcia (2004). | |
| Tercer Sector de Acción Social (TSAS) | <ul style="list-style-type: none"> • Orden de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social, para el fomento y la promoción del voluntariado social en la Región de Murcia. Año 2022. | |
| Participación ciudadana | <ul style="list-style-type: none"> • Ley 12/2014 de Transparencia y participación ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (2014). • Decreto n.º 187/2018, de 12 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. | |
| Documentación vigente | Documentación caduca | Ausencias |
| <ul style="list-style-type: none"> • Normativa en materia de voluntariado, transparencia y participación ciudadana • Ayudas a entidades del TSAS. | <ul style="list-style-type: none"> • No hay. | <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de planes autonómicos de voluntariado o del Tercer Sector de Acción Social. • Carencia de normativa del tercer sector. |

6.2. Gasto social

Cuadro 10. Componentes del gasto social, Región de Murcia y España, 2012, 2014, 2019 y 2021

| Salud | € por habitante | | | |
|-------------------|-----------------|-------|-------|-------|
| | 2012 | 2014 | 2019 | 2021 |
| R. Murcia | 1.390 | 1.376 | 1.615 | 1.901 |
| Total autonomías | 1.283 | 1.264 | 1.501 | 1.758 |
| Educación | € por habitante | | | |
| | 2012 | 2014 | 2019 | 2021 |
| R. Murcia | 946 | 904 | 1.101 | 1.140 |
| Total autonomías | 846 | 835 | 974 | 1.072 |
| Protección social | € por habitante | | | |
| | 2012 | 2014 | 2019 | 2021 |
| R. Murcia | 211 | 170 | 228 | 247 |
| Total autonomías | 227 | 221 | 271 | 312 |

Fuente: Elaboración propia a partir del IGAE.

- Menor crecimiento de los tres componentes del gasto social de la R. de Murcia que el promedio autonómico.
- Nivel del gasto por habitante en salud y educación de la R. de Murcia superior a la media autonómica.
- Escasa eficiencia del gasto educativo: la R. de Murcia lidera el abandono educativo temprano, con la tasa más elevada de España (18,7% en 2022), seguida de Baleares.
- Gasto en protección social muy inferior al promedio autonómico.

Cuadro 11. Gasto social por autonomía, 2012, 2014, 2019 y 2021

| Autonomía | € por habitante | | | |
|-------------------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2012 | 2014 | 2019 | 2021 |
| Navarra | 2.869 | 2.858 | 3.494 | 3.980 |
| Castilla y León | 3.003 | 2.937 | 3.551 | 3.838 |
| País Vasco | 3.113 | 3.099 | 3.527 | 3.830 |
| Extremadura | 2.587 | 2.660 | 3.138 | 3.507 |
| Cantabria | 2.637 | 2.742 | 3.165 | 3.480 |
| Asturias | 2.463 | 2.558 | 3.023 | 3.343 |
| Cataluña | 2.392 | 2.351 | 2.727 | 3.298 |
| Región de Murcia | 2.547 | 2.451 | 2.945 | 3.288 |
| Galicia | 2.351 | 2.352 | 2.807 | 3.208 |
| Aragón | 2.456 | 2.438 | 2.927 | 3.192 |
| Rioja, La | 2.484 | 2.469 | 2.895 | 3.167 |
| Total autonomías | 2.356 | 2.321 | 2.746 | 3.142 |
| C. Valenciana | 2.279 | 2.212 | 2.747 | 3.086 |
| Canarias | 2.081 | 2.155 | 2.546 | 3.039 |
| Andalucía | 2.207 | 2.127 | 2.487 | 2.916 |
| Baleares | 2.010 | 2.086 | 2.609 | 2.853 |
| Madrid | 2.201 | 2.158 | 2.490 | 2.801 |
| Castilla-La Mancha | 1.953 | 1.888 | 2.367 | 2.750 |
| Distancia autonómica | 1.160 | 1.210 | 1.184 | 1.231 |

Nota: Orden descendente según el gasto social per cápita en 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir del IGAE.

- Importante distancia autonómica en el gasto social por habitante, que aumenta a lo largo del periodo, hasta suponer 1.231 €/persona al año (distancia entre Navarra y Castilla-La Mancha).
- Navarra, Castilla y León y País Vasco se sitúan a la cabeza del gasto social per cápita, mientras que Castilla-La Mancha, Madrid y Baleares se suelen ubicar en los puestos de cola.
- La Región de Murcia tiene un gasto social por habitante un 4,6% superior al promedio autonómico en 2021, e inferior un 17,4% al gasto social per cápita de Navarra, que ostenta el primer puesto del ranking autonómico.

7. Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022)

7.1. Resultados del Barómetro

Características sociodemográficas de los 201 profesionales encuestados

| | | | |
|--------------------------|---|------------------------------------|--|
| Sexo | 78% Hombres 22% Mujeres | Edad | 14% Menores de 35 años 51 % Entre 35 y 50 años 35% Mayores de 50 años |
| Colegiación | Sí 77% No 23% | Hábitat profesional | Urbano 58% Rural 42% |
| Situación laboral actual | Desempleo: 8% Empleo a tiempo completo: 83% Empleo a tiempo parcial: 9% | Tipo de contrato | Indefinido 69% Temporal 31% |
| Sector de actividad | Público 28% Privado 31% Ambos: 41% | Experiencia en sector de actividad | Público: Atención primaria/comunitaria 53% Público: Especializado 39% Privado: 72% |

Personas en situación de desventaja social

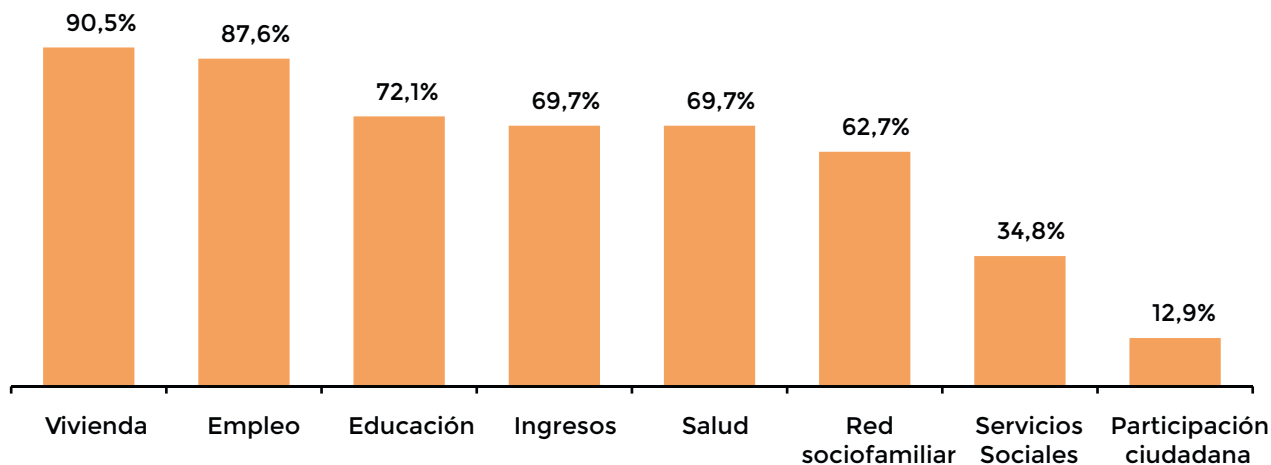
Gráfico 4. Valoración del grado de dificultad que afrontan diversos colectivos, de cara a su plena inclusión social (1 ninguna dificultad y 10 mucha dificultad)



Fuente: Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022).

- Gran acuerdo respecto al mayor riesgo de exclusión social en las personas sin hogar o en exclusión residencial; las personas con trastorno mental grave y las personas inmigrantes en situación administrativa irregular.

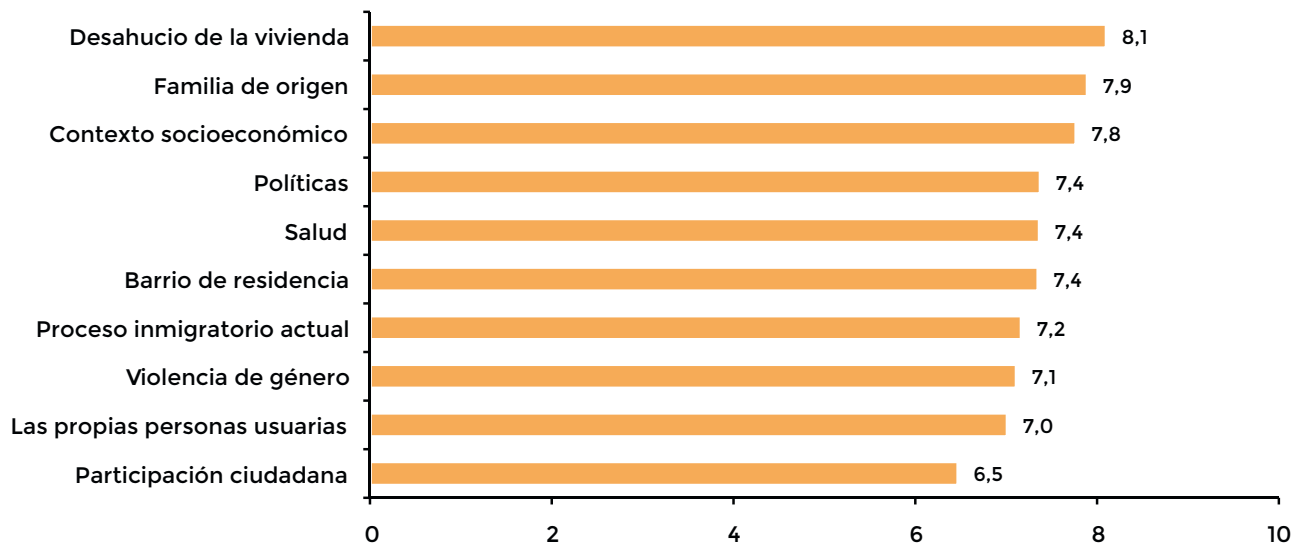
Gráfico 5. Ámbitos/dimensiones con mayor importancia en los procesos de inclusión/exclusión social (% entrevistados)



Fuente: Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022).

- Vivienda y empleo: las dimensiones más importantes en los procesos de exclusión/inclusión.
- En medio urbano: mayor relevancia de la red sociofamiliar (65,8%) e ingresos (72,6%).
- En el medio no urbano: mayor importancia de la salud (73,8%).

Gráfico 6. Valoración de la vinculación de los siguientes ámbitos y agentes con el origen de los procesos de exclusión social y de la pobreza (1 muy bajo y 10 muy alto)



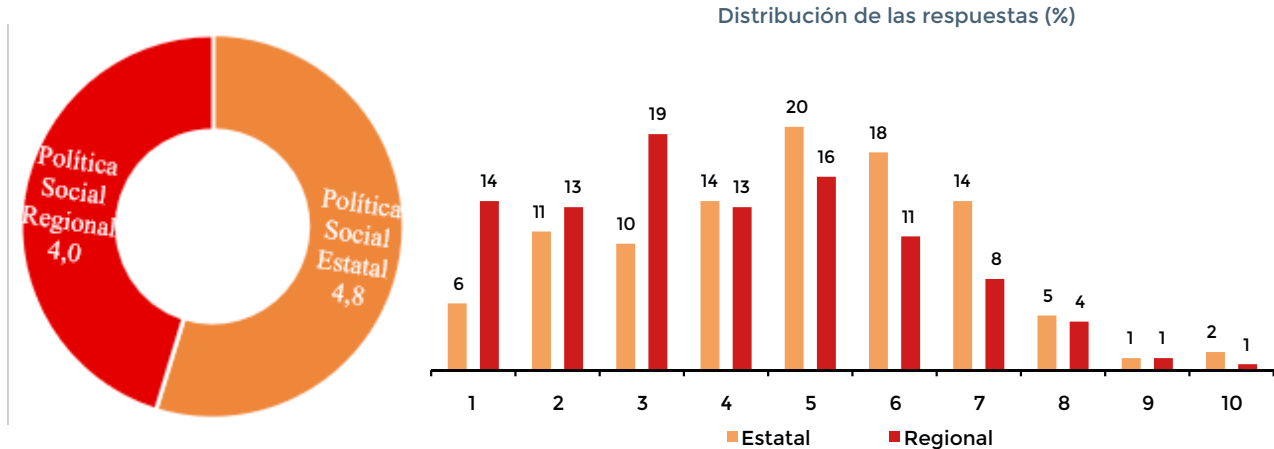
Fuente: Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022).

Principales factores de exclusión:

- Exógenos: Desahucios (8,1), contexto socioeconómico (7,8), políticas (7,4), Barrio (7,4), Inmigración (7,2)...
- Endógenos: familia de origen (7,9), Salud (7,4), propias personas (7,0),...

Políticas e intervención social

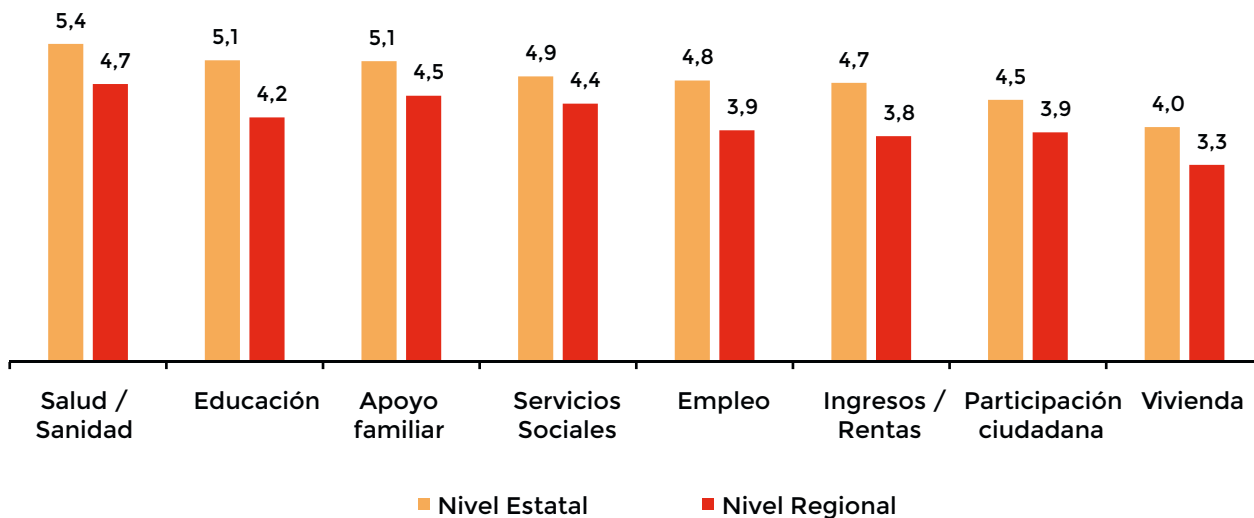
Gráfico 7. Valoración del nivel de eficiencia de la Política Social estatal y regional, entendida como la buena adecuación de medios disponibles a fines propuestos (1 muy bajo y 10 muy alto)



Fuente: Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022).

- Susponde la política social, tanto regional (4,0) como la estatal (4,8).
- Menor número de profesionales dan valoración media-alta a política social regional.

Gráfico 8. Valoración del nivel de eficacia de las siguientes políticas sociales, entendida como la consecución de objetivos independientemente de los medios empleados (1 muy bajo y 10 muy alto)

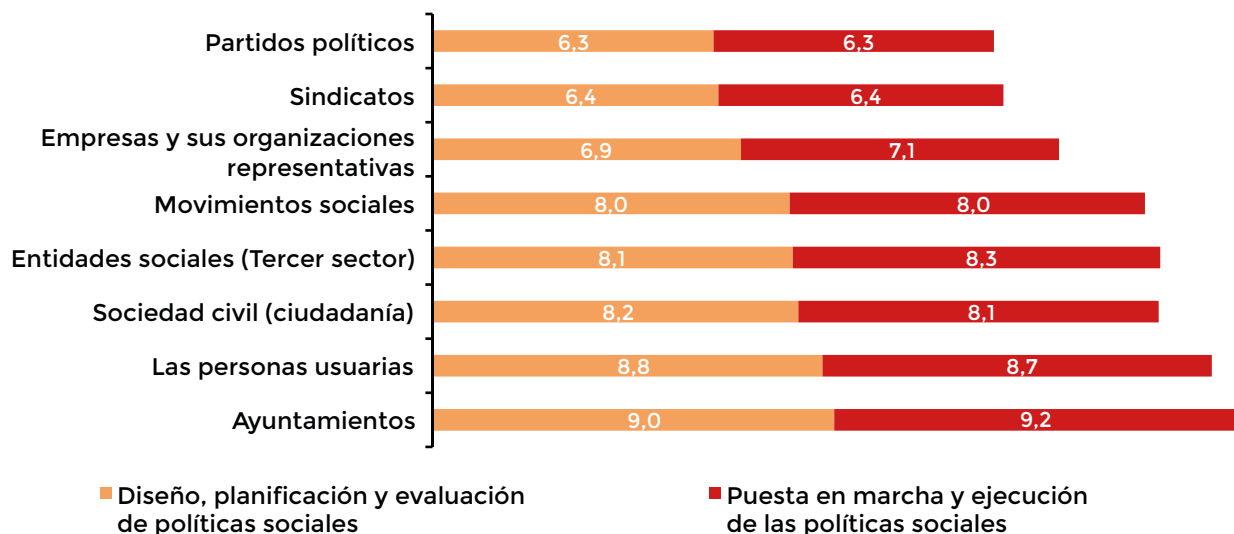


Fuente: Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022).

- Todas las políticas sociales se valoran mejor a nivel estatal que regional.
- Suspense a la eficacia de las políticas sociales **regionales**, siendo las mejor valoradas: salud/sanidad (4,7), apoyo familiar (4,5) y servicios sociales (4,4) y las peor valoradas: vivienda (3,3) e ingresos/rentas (3,8).
- A nivel **estatal** aprueba salud/sanidad (5,4) y educación y apoyo familiar (5,1), suspendiendo el resto, siendo la menos valorada vivienda (4).

Diseño de las políticas sociales

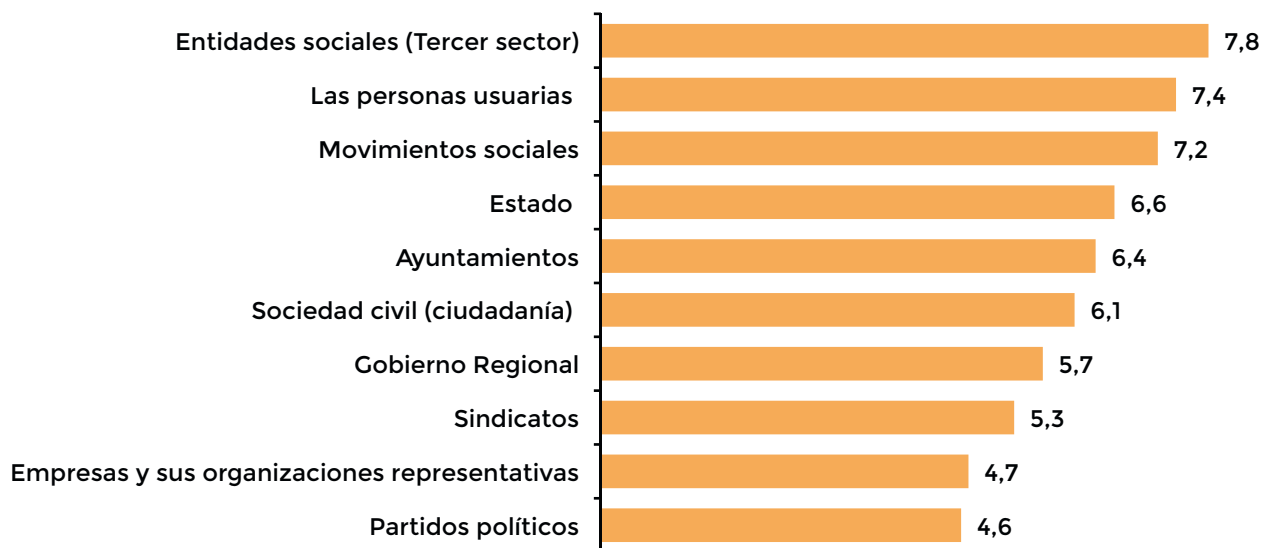
Gráfico 9. Valoración de los principales actores que deben acompañar al Gobierno regional en determinadas actividades relacionadas con las políticas sociales (1 poco necesario y 10 muy necesario)



Fuente: Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022).

- Los Ayuntamientos y las personas usuarias, principales actores que deben participar en las políticas sociales de inclusión.
- Menor valoración a los partidos políticos (6,3) y sindicatos (6,4).

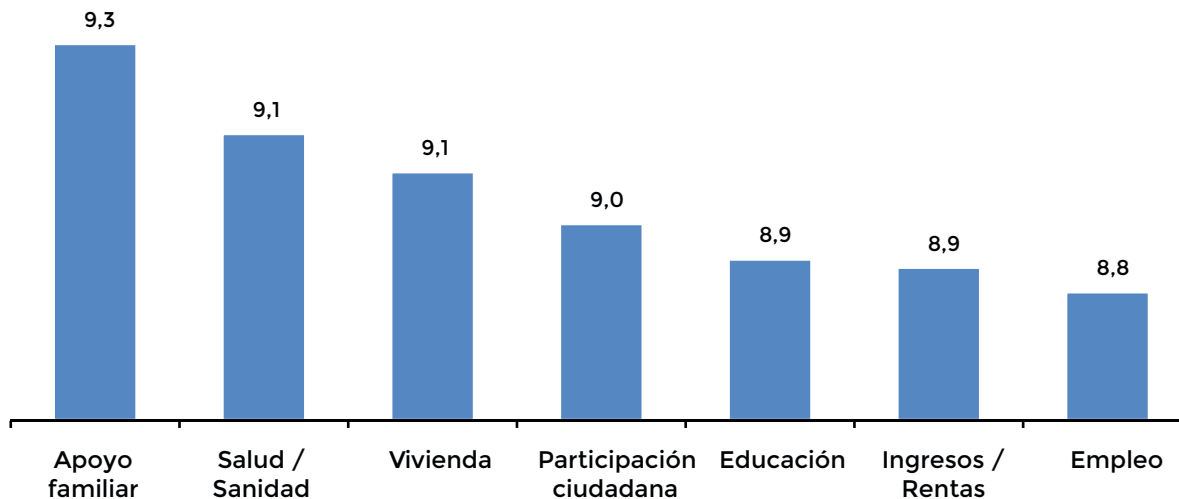
Gráfico 10. Nivel de importancia que le da cada uno de los siguientes actores a las políticas de inclusión (1 muy bajo y 10 muy alto)



Fuente: Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022).

- Las entidades del tercer sector (7,8) y las propias personas usuarias (7,4) son quienes más importancia dan a los procesos de inclusión.
- Por el contrario, suspendiendo en la importancia que le dan a la inclusión: partidos políticos (4,6) y empresas y sus organizaciones representativas (4,7).

Gráfico 11. Valoración de la necesidad de contar con profesionales del Trabajo Social en las siguientes políticas sociales regionales (1 mínima importancia y 10 máxima importancia)



Fuente: Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022).

- Se da una importancia muy alta, aproximadamente 9 sobre 10, a contar con profesionales de Trabajo Social en todos los ámbitos, especialmente en apoyo familiar (9,3), en salud/sanidad (9,1) y en vivienda (9,1).

Gráfico 12. Valoración de la importancia en los procesos de inclusión social de los siguientes aspectos (1 nada importante y 10 muy importante)

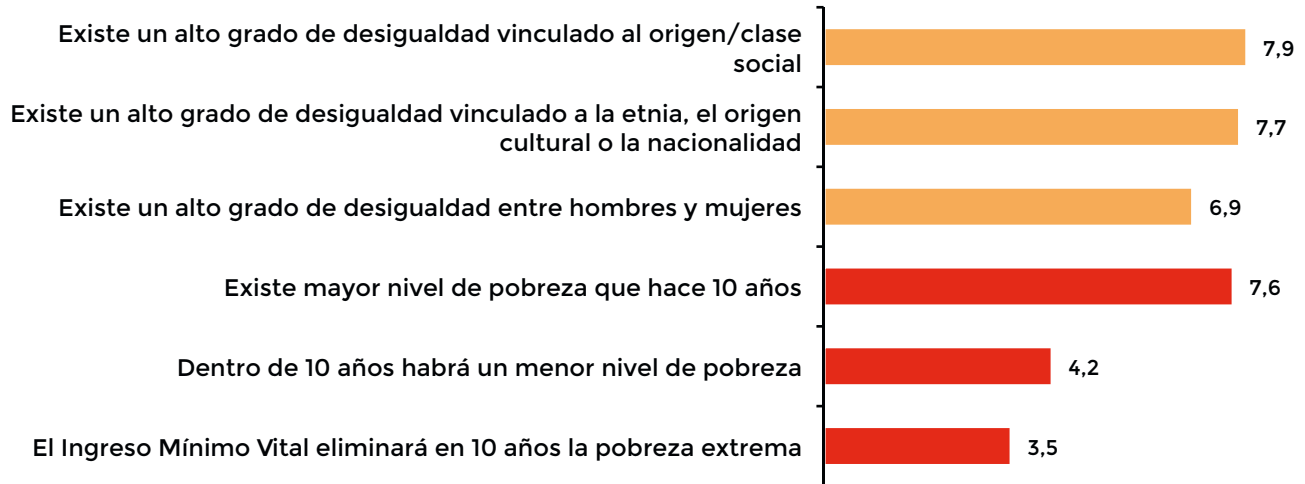


Fuente: Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022).

- Gran importancia a todas las cuestiones, destacando en primer lugar (9,3), tanto un abordaje de la exclusión social desde las diferentes políticas sociales (vivienda, empleo, educación, salud, etc.), como el aumento de profesionales de la intervención social.

Bloque 5. Desigualdad social

Gráfico 13. Grado de acuerdo/desacuerdo con las siguientes afirmaciones referidas a la Región de Murcia (total desacuerdo y 10 completamente de acuerdo)



Fuente: Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022).

- En desigualdad, destaca la vinculada al origen/clase social (7,9) y la etnia, origen cultural o nacionalidad (7,7), frente a la desigualdad entre hombres y mujeres (6,9).
- Sobre las expectativas, se considera que hay un mayor nivel de pobreza que hace 10 años (7,6) y se desconfía de que el Ingreso Mínimo Vital elimine la pobreza extrema en 10 años (3,5) o que en 10 años haya un menor nivel de pobreza (4,2).

7.2. Principales problemas

- Pregunta abierta a los profesionales **¿Cuáles considera que son los tres principales problemas que afectan a la sociedad murciana y española en su conjunto?**
- Las principales aportaciones se han agrupado en 24 categorías diferentes, aunque vinculadas.

| | | |
|----------------------------|--|---------------------------|
| Empleo | Exclusión Social | Ingresos económicos |
| Salud | Vivienda | Migración |
| Desigualdad Social | Violencia de Género y Violencia Machista | Políticas Sociales |
| Medioambiente | Educación | Desigualdad Territorial |
| Desigualdad de Género | Etapa Vital | Sociedad |
| Dependencia y Discapacidad | Gasto | Pobreza Energética |
| Medios de Producción | Familia | Religión |
| Profesionales | Discurso de Odio | Política |

- Cada una de las categorías establecidas en los resultados de esta encuesta no son hechos aislados, evidenciando el enfoque multidimensional de la realidad social.
- Es imprescindible abordar cada una de estas categorías de forma simultánea.

Agrupación en 8 categorías y subcategorías de análisis

1. Empleo: Empleo. Desempleo. Paro.

+ **Precariedad laboral:** Calidad de empleo. Estabilidad. Empleo Juvenil. Apoyo Empresarial.

2. Vivienda: acceso a la vivienda. Exclusión residencial. Personas sin hogar. Precariedad habitacional o vivienda digna. Vivienda pública. Desahucios. Recurso habitacional alternativo. Vivienda accesible (sin barreras arquitectónicas).

3. Políticas sociales: Falta de Políticas Sociales. Implicación institucional. Gestión. Coordinación interinstitucional. Política financiera redistributiva. Privatización. Impuestos. Bienestar social. Deficientes políticas públicas. Escasos recursos sociales. Mala planificación. Falta de cooperación. Políticas integradoras. Ley Estatal de Servicios Sociales. Burocracia. Conciliación laboral y familiar.

4. Ingresos económicos: Pobreza. Renta baja. Vulnerabilidad económica. Desigualdad salarial. Garantía de ingresos.

5. Educación: No escolarización, abandono escolar. Formación adaptada. Educación obsoleta. Infravaloración de la educación. Desmotivación en adolescentes. Educación de los padres. Cultura-ignorancia.

+ **Sistema Educativo:** Sistema de enseñanza de calidad. Educación pública. Educación en valores. Brecha digital. Sistema educativo deficitario. Infraestructuras y recursos educativos.

6. Política: Corrupción. Clase política. Falta de compromiso con la ciudadanía. Desprestigio político. Confianza política. Crispación política. Precariedad política. Falta de consenso político. Polarización política. Ideas neofascistas-ultraderecha. Radicalización política. Inestabilidad internacional.

7. Salud: Acceso a la sanidad. Escasos recursos sanitarios. Sanidad pública. Sanidad eficiente. Acceso a la salud. Salud mental. Adicciones.

8. Sociedad: Participación ciudadana. Apatía. Solidaridad. Empatía. Sociedad igualitaria y protectora. Integración social. Compromiso social. Falta de opinión crítica. Desinformación. Sociedad polarizada. Concienciación ciudadana. Individualismo. Desconfianza en las instituciones. Convivencia. Incertidumbre. Falta de cooperación. Falta de expectativa. Falta de valores.

Otros problemas con menor frecuencia: Migración, medioambiente, desigualdad social, exclusión social e inclusión social, gasto, discurso de odio, profesionales, etapa vital, modelos de producción, desigualdad territorial, dependencia y discapacidad, desigualdad de género, familia, violencia de género y violencia machista, pobreza energética y religión.

- Alto nivel de coincidencia en las respuestas.
- Se destacan ocho categorías diferentes.
- Por ejemplo, la categoría Empleo agrupa a varias subcategorías (paro, desempleo, empleo); la subcategoría precariedad laboral obtiene gran relevancia, contando con sus propias subcategorías (calidad de empleo, estabilidad,...).

Principales problemas de España (%)

| | Problema 1 | Problema 2 | Problema 3 | Total España |
|---------------------|------------|------------|------------|--------------|
| Empleo * | 36,9 | 23,9 | 13,9 | 74,7 |
| Vivienda | 6,5 | 19,4 | 11,4 | 37,3 |
| Ingresos económicos | 14,9 | 11,9 | 4,5 | 31,3 |
| Políticas sociales | 5,5 | 7,5 | 13,4 | 26,4 |
| Política | 6,0 | 6,5 | 7,5 | 20,0 |
| Sociedad | 5,5 | 4,0 | 9,5 | 19,0 |
| Educación ** | 5,5 | 5,5 | 6,5 | 17,5 |
| Salud | 2,5 | 5,0 | 7,0 | 14,5 |

Fuente: Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022).

Notas: * incluye precariedad laboral; ** incluye sistema educativo

- Estos datos sugieren que en España el acceso a un empleo adecuado es un desafío prioritario, seguido por la necesidad de abordar los problemas relacionados con la vivienda.
- Elevado consenso en priorizar el problema del empleo.
- En la encuesta del CIS, el primer problema identificado es la falta de ingresos económicos, siendo el segundo problema el desempleo.

Principales problemas de la Región de Murcia (%)

| | Problema 1 | Problema 2 | Problema 3 | Total Región de Murcia |
|---------------------|------------|------------|------------|------------------------|
| Empleo * | 35,8 | 19,9 | 11,0 | 66,7 |
| Vivienda | 13,9 | 19,9 | 10,4 | 44,2 |
| Políticas sociales | 10,4 | 11,9 | 14,9 | 37,2 |
| Ingresos económicos | 12,9 | 12,9 | 9,0 | 34,8 |
| Educación ** | 5,5 | 8,5 | 10,0 | 24,0 |
| Salud | 2,0 | 5,0 | 10,9 | 17,9 |
| Política | 5,5, | 4,0 | 5,5 | 15,0 |
| Sociedad | 2,0 | 4,5 | 8,0 | 14,5 |

Fuente: Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022).

Notas: * incluye precariedad laboral; ** incluye sistema educativo

- Mayor dispersión/distribución entre los profesionales respecto a los principales problemas
- La vivienda se percibe como un problema importante en la Región de Murcia, aunque el empleo destaca con una diferencia significativa en términos de porcentaje.
- Estos datos ponen de manifiesto la importancia de abordar los desafíos relacionados con las políticas sociales en la Región de Murcia, y resaltar la necesidad de mejorar el sistema educativo.

Comparativa de problemas Región de Murcia-España (%)

| Problema | Región de Murcia | España |
|---------------------|------------------|--------|
| Empleo * | 66,7 | 74,7 |
| Vivienda | 44,2 | 37,3 |
| Políticas sociales | 37,2 | 26,4 |
| Ingresos económicos | 34,8 | 31,3 |
| Educación** | 24,0 | 17,5 |
| Salud | 17,9 | 14,5 |
| Política | 15,0 | 20,0 |
| Sociedad | 14,5 | 19,0 |

Fuente: Barómetro de opinión sobre los procesos de inclusión/exclusión y la política social en la Región de Murcia N°1 (2022).

Notas: * incluye precariedad laboral; ** incluye sistema educativo

- Tanto en España como en la Región de Murcia los principales problemas son: empleo, vivienda, políticas sociales, ingresos económicos y educación.
- La educación ocupa el quinto lugar entre los principales problemas de la Región de Murcia, percibiéndose como una preocupación más acuciante en comparación con el promedio nacional, que la sitúa en el séptimo lugar.
- En la Región de Murcia se otorga mayor importancia a otros problemas, en comparación con el promedio nacional (políticas sociales, vivienda, educación y medio ambiente).

8. Mesa redonda “Los retos de la inclusión en la Región de Murcia”

- Participaron cuatro profesionales de la intervención social de diferentes ámbitos y sectores: Administración Regional, Administración Local y Tercer Sector de Acción.
- Las principales aportaciones se han clasificado en riesgos sociales y propuestas de intervención.

8.1. Riesgos de exclusión social

Dimensión General

- La gestión de los Fondos europeos tiene una complejidad “tremenda” (P1).
- Recursos muy puntuales que se nutren de subvenciones que apenas sirven para cubrir la emergencia social (P2).
- Alta fragmentación de nuestro sistema de protección. La dispersión competencial dificulta la cohesión entre administraciones e impide que hagamos cosas que tengan coherencia (P2).
- No puede ser que la cobertura alimentaria esté en manos del Tercer Sector y no sea una responsabilidad pública (P2).
- Políticas sociales inadecuadas o poco eficientes con la situación actual (P3)
- El aumento de la pobreza y exclusión social generan el caldo de cultivo para el desarrollo de políticas populistas, con un discurso social muy peligroso (P3).
- Nos hemos acostumbrado a convivir desde 2010 con tasas AROPE por encima del 30% (P3)
- La infrautilización de los profesionales de Trabajo Social en tareas burocráticas genera un secuestro del talento profesional y un desgaste emocional y físico que termina con la ilusión de trabajar para la inclusión (P2).
- La intermunicipalidad y unificación de criterios es imprescindible, no puede ser que tengamos cuarenta y tres ordenanzas diferentes de ayudas básicas en cada ayuntamiento (P2).

Dimensión ingresos

- Nuestros salarios están muy por debajo de la media española, tenemos muchos trabajadores pobres más (P1).
- La pobreza no se acaba simplemente con prestaciones (P1).
- Cuando hablamos de gasto, se hace necesario estudiar los procesos y evaluar la eficiencia de lo que se hace (P2).
- Carece de sentido que el coste de gestionar una ayuda de alimentos cueste más que la propia ayuda (P2).
- La evolución de la tasa de pobreza en esta región es inversamente proporcional al incremento del PIB (P3).
- La pobreza no es normal, no podemos normalizarla (P3).

Dimensión educación

- El sistema educativo está fallando. La intervención de los servicios sociales tiene que ir muy encaminada a intentar que nuestros chavales no abandonen la educación (P1).
- Hay que mejorar el sistema educativo por la cantidad de abandono escolar (P2).

• Dimensión empleo

- En nuestros programas de empleabilidad estamos atendiendo, por encima del 90%, a personas que no han estudiado (P1).
- Han aparecido las empresas como entidades que se ocupaban o que tenían que ver en las políticas, pero han aparecido por primera vez (...) cada vez tenemos más empresas con vocación social, y ahí yo creo que sí podrían aportar mucho (P2).

Dimensión vivienda

- La vivienda tiene que atender a la vulnerabilidad social, ya que las personas vulnerables también son ciudadanos y no únicamente ciudadanos del sistema de servicios sociales (P2).
- Los colectivos “Sin Hogar” asociados a múltiples procesos exclusógenos malviven en situaciones de asentamiento en el siglo XXI y en una sociedad moderna (P3).
- El chabolismo y la ocupación ilegal en vivienda e infravivienda (generan procesos de exclusión y problemas asociados), están aumentando de forma crónica (P4).

Dimensión salud/sanidad

- Elevado abandono escolar vinculado con problemas de salud mental y con problemas relacionados con una normalización del consumo de tóxicos (P2).
- Pocos apoyos a salud mental y familia (P2).
- El tema alimenticio (alimentación base) es vital por su influencia en la salud (P4).
- Las familias con menores necesitan refuerzo psicosocial para afrontar problemas de gestión emocional (P4).

Dimensión socio-familiar

- Procesos asistencialistas cronificados generación tras generación en familias (P4).
- El conflicto familiar hay que resolverlo a través de la intervención para evitar que jóvenes terminen en la calle (P4).
- Planificación insuficiente (alimentación y energía) de las necesidades que tienen las familias en riesgo de exclusión (P4).

Dimensión participación

- Las políticas que se han desarrollado en esta región no son las políticas que necesitaba ese tercio de murcianos, de murcianas, y el conjunto de la sociedad murciana para resolver los problemas de pobreza (P3).

8.2. Propuestas

General/transversales

Corresponsabilidad de los sistemas públicos de protección social

- La atención a la vulnerabilidad se debe hacer desde cada ámbito de la protección social, no solo desde **servicios sociales** (P2).
- Las administraciones deben asumir la responsabilidad de administración y no dejarla en manos del Tercer Sector (P2).

Mejora del sistema

- En el ámbito de la emergencia social no tenemos los recursos institucionales necesarios para erradicar y atender emergencias en situaciones de vulnerabilidad (P4).

Dimensiones

Dimensión General

Liderazgo de los poderes públicos

- El liderazgo en materia de políticas públicas tiene que corresponder a los poderes públicos: Estado, Administraciones territoriales y Corporaciones locales (P3).

Planificación regional para la inclusión social

- Reivindicación de una estrategia regional de lucha contra la pobreza y la exclusión (P3).
- Las intervenciones tendrían que tener una dimensión territorial, plan estratégico y financiación (P1).
- En la actualidad sigue sin haber una planificación estratégica que es totalmente necesaria para la efectividad en la intervención (P1).
- Imprescindible corregir las grandes asimetrías territoriales que existen (P3).

Mejora del sistema

- El sistema de financiación es un secuestro del talento, ya que pasamos más tiempo gestionando el dinero que haciéndolo llegar (P3)
- Necesidad de imagen corporativa para evitar carencia de entidad y fragmentación del sistema de protección (P2).

Dimensión ingresos

Ingresos del sistema

- A pesar de la cantidad de dinero que se destina, queda la sensación de que no somos efectivos, no hay coordinación y existen multitud de duplicidades (P1).
- Necesidad de estudios, evaluación y control para medir la eficiencia e incidir en la prevención de riesgos de tipo emocional a los profesionales del ámbito social (P2).

Dimensión educación

Inversión en educación

- Inversión en educación como garantía de igualdad e inclusión y su papel de ascensor social (P3)
- Aumento del gasto en educación como inversión para evitar gastar en el futuro menos en políticas sociales (P1).

Dimensión empleo

Políticas de empleo inclusivas

- Reivindicación de políticas de empleo inclusivas (P3).
- Ámbito empleo, protocolos de coordinación en servicios sociales y empleo para personas en riesgo de exclusión (P1).

Empleabilidad de las personas más vulnerables

- Inversión en empleabilidad para los colectivos más vulnerables (particularmente en apoyo y acompañamiento en el proceso hasta la consecución del empleo- programa PARES-) (P1)
- Requerimiento de un marco mucho más estable de financiación en programas de empleabilidad que se ejecutan en colaboración con el Tercer Sector de Acción Social (P3).

Importancia del papel de las empresas

- Pedagogía a entidades con vocación social para formarlas como proveedores de bienestar social e integración (P2).

Dimensión vivienda

Vivienda

- En el ámbito de vivienda la seguridad habitacional es necesaria para poder planificar una vida a medio plazo(P2).
- Necesidad de un plan de vivienda a nivel regional para colectivos en desventaja social (P1).

Personas sin hogar o en exclusión residencial

- Inversión en inclusión residencial (convivencia) en barrios con especiales características (P3).
- Necesidad de un plan para erradicar el sinhogarismo y las colas del hambre (P2).
- En el ámbito de la vivienda, el plan de acompañamiento y la atención residencial a personas sin hogar (P1).
- Nuestro sistema adolece de una garantía de cobertura de las necesidades básicas para las personas sin hogar y sin ciudadanía (P2).
- Los recursos para el colectivo de las personas sin hogar son insuficientes. Estas personas sin un acompañamiento adecuado no van a salir, ya que las prestaciones económicas van a cubrir necesidades básicas (P4).
- Todos los municipios de la Región tendrían que tener la obligación de desarrollar recursos para el colectivo de personas sin techo y transeúntes (P4).

Dimensión salud/sanidad

Salud y salud mental

- Necesidad de reforzar las políticas públicas de protección social en salud mental y apoyo psicosocial (P2).
- Necesidad de inversión en salud y especialmente en salud mental en barrios marginales y poblaciones rurales (P3).

Dimensión socio-familiar

Prevención

- Prevención de procesos de exclusión en el ámbito familiar de tipo educativo, psicosocial y residencial (P4).

Envejecimiento

- Necesidad de abordar el envejecimiento poblacional para mejorar su bienestar social y evitar la exclusión de este colectivo (P2).

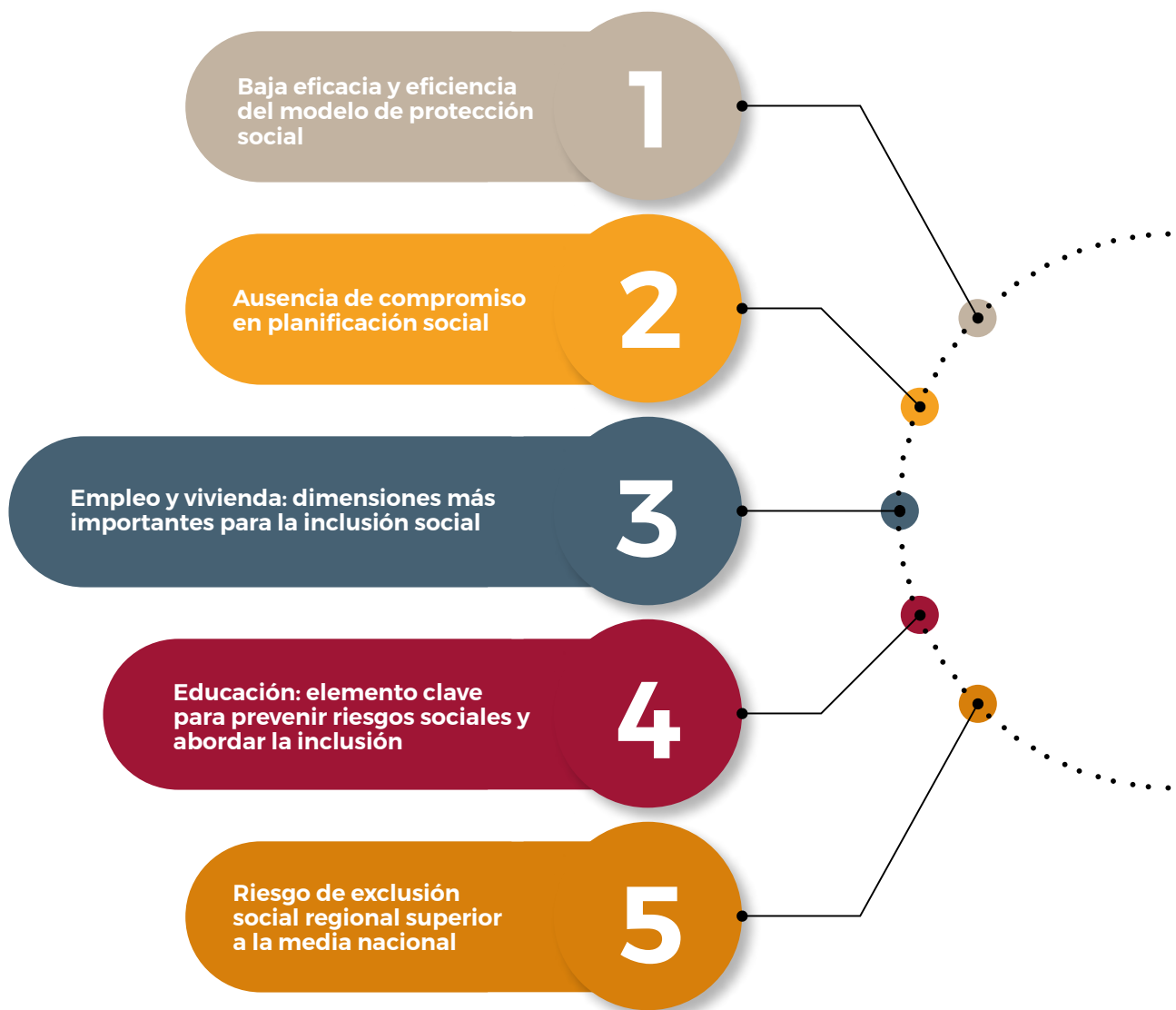
• Dimensión participación

Inclusión digital y accesibilidad

- Necesidad de una apuesta decidida para evitar la acumulación de situaciones de exclusión en colectivos que presentan altos índices de brecha digital y despersonalización en la accesibilidad a las administraciones (P2).



9. Conclusiones





ISBN 978-84-09-54647-3

